



EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos
del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO III NUM. 81

3 de Marzo de 1977

10 ptas.

LOS CAMPESINOS EN PIE

pág. 6



AVANZA POR TODA ESPAÑA
EL PROCESO HACIA LA
CENTRAL SINDICAL UNITARIA

pág. 11

Ante la actual situación política

Declaración del Buró Político del Comité Central del Partido del Trabajo de España

POR LA FORMACION DE UN FRENTE DEMOCRATICO
DE LAS FUERZAS OBRERAS Y POPULARES

LEVANTAR UN GRAN MOVIMIENTO DE MASAS
POR LA LIBERTAD
DE LOS

PARTIDOS, SINDICATOS Y ORGANIZACIONES POPULARES

TODA una serie de hechos y problemas importantes se han sucedido en los últimos días atrayendo la atención general. Sobre ellos emitimos el siguiente comunicado.

LA crisis interna de la llamada "Comisión de los 10", el callejón sin salida en que se encuentra, viene a confirmar lo que desde su formación hemos venido diciendo acerca de ella. A pesar de los secretos de que han rodeado sus negociaciones, hoy todo el mundo sabe que esta supuesta "Comisión negociadora de la oposición democrática", en realidad ni ha negociado nunca nada ni ha defendido en ningún momento ante el Gobierno los siete puntos mínimos democráticos que decía propugnar.

En efecto, la "Comisión de los 10" ha aceptado tranquilamente que no se legalicen todos los partidos políticos y que no se decrete la amnistía total. Se resignó buenamente a que el Gobierno se negara incluso a hablar de los derechos de las nacionalidades, y ni siquiera ha entablado unas verdaderas negociaciones en torno a las normas electorales y las condiciones mínimas para unas elecciones con garantías democráticas.

Hoy, a la vista de los resultados, resulta claro que las negociaciones han sido una farsa entre el Gobierno y la Comisión, y que ésta se ha limitado a aceptar en cada momento lo que el Gobierno quería dar. Está claro que la creación de la "Comisión de los 10" fue únicamente una operación para marginar y enterrar a la Plataforma de Organismos Democráticos (P.O.D.) que, por la amplitud de fuerzas que abarcaba, por su programa político democrático y sus ofertas de negociación con el Gobierno en torno a ese programa representaba una alternativa y un peligro serio para la política reformista del Gobierno Suárez.

Toda esta operación que fortaleció considerablemente al Gobierno permitiéndole salir airoso de la prueba del referéndum, que contó dentro de la misma P.O.D. con el apoyo de quienes querían potenciar a sus partidos y ganarse una influencia de masas mientras los partidos obreros siguen siendo ilegales y perseguidos, y con la complicidad de aquellos que aspiran a conseguir su legalidad sometiéndose a los planes del gran capital y de su Gobierno aunque hoy están como nosotros a merced de la decisión del Tribunal Supremo.

A lo largo de la última semana, el Gobierno ha ido enviando al Tribunal Supremo, los documentos presentados por numerosos partidos obreros y populares —entre ellos el Partido del Trabajo de España—, y de organizaciones de masas de la juventud, de la mujer, etc. Esto equivale por parte del Gobierno prácticamente a una declaración de ilegalidad. Es indignante y cínico que ex-ministros de Franco y figuras del Movimiento que han compartido esferas de Poder en los años más negros de la dictadura fascista, se permitan juzgar sobre el carácter democrático de partidos y organizaciones que hemos combatido en primera línea por la conquista de la democracia, sufriendo torturas, largas condenas de cárcel y dejando su vida numerosos militantes en el empeño.

Los pretextos y artimañas alegados por el Gobierno, y barajados por el Tribunal Supremo para calificar de "totalitarios" y antidemocráticos al Partido del Trabajo de España, la Joven Guardia Roja de España y a otras fuerzas obreras y populares son tan disparatados y absurdos que hablan por sí solos sobre sus planes de retrasar e impedir a toda costa nuestra legalización. Para ellos se trata de restringir lo más posible el campo de acción de los partidos que defendemos los intereses de las masas trabajadoras, manteniéndonos en la clandestinidad forzosa e impedir así nuestro desarrollo e influencia, mientras potencian y ayudan a otros partidos que interesan al gran capital, asegurándose cara

a las próximas elecciones el triunfo sin riesgos de la derecha. Este es precisamente el objetivo de la maniobra reformista del gran capital: marginar de la democracia a la clase obrera y las masas trabajadoras, negarles mientras puedan y limitar al máximo cuando ya no puedan, sus derechos democráticos fundamentales a reunirse, asociarse, expresarse, etc.

Pero, naturalmente, una cosa es lo que el gran capital y su Gobierno quieren, y otra que eso tenga que pasar necesariamente.

Es determinante la acción de las masas obreras y populares. La clase obrera tiene que luchar con gran decisión por su libertad, para que sus partidos, sindicatos y organizaciones puedan actuar a la luz del día sin cortapisas legales.

MEDIDAS ECONOMICAS CONTRA EL PUEBLO TRABAJADOR

EN el terreno económico, aunque el Gobierno se ha limitado a dictar medidas puramente coyunturales, evitando abordar en vísperas de elecciones una drástica política económica de austeridad, es evidente que sus últimas medidas contribuirán a empeorar aún más las condiciones de vida de las masas trabajadoras.

Manteniendo la congelación de salarios, anunciando medidas para facilitar a los empresarios la "flexibilización" de las plantillas —es decir, los despidos masivos—, decretando fuertes subidas de los combustibles, sobre todo del fuel-oil, lo cual perjudicará de manera inmediata las economías de campesinos y pescadores, fijando precios de ruina para los campesinos en el caso del trigo y otros productos del campo, etc., el Gobierno protege los intereses de los monopolios y las grandes empresas, salvaguardando sus beneficios, y sigue descargando todo el peso de la crisis económica sobre los obreros, los campesinos y todo el pueblo trabajador.

APOYAR EL GRAN LEVANTAMIENTO CAMPESIÑO

DENTRO de esta situación general política y económica, se está desarrollando hoy en España un hecho nuevo, extraordinariamente positivo: la lucha impetuosa de más de 200.000 campesinos, que se extiende hoy desde León a Catalunya y desde el País Vasco a Murcia, y

que gana cada día nuevas comarcas y provincias.

Los campesinos han echado sus tractores a las carreteras y se enfrentan con decisión a los monopolios y al Gobierno, exigiendo derechos democráticos y un cambio profundo en la política agraria del país, para que no se siga hundiendo al campo y empobreciendo y arruinando a quienes lo trabajan. Hoy demandan precios justos para sus productos, una Seguridad Social para todos e igual a la general, y las libertades de asociación y de reunión, para poder organizar legalmente sus sindicatos campesinos libres, unitarios y democráticos.

En asambleas eligen a sus representantes para, en colaboración con la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español, exigir al Gobierno que entable negociaciones sobre sus demandas, y apoyan su exigencia manteniendo los tractores en las carreteras.

El Gobierno se niega a negociar, no reconociendo a los representantes legítimos de los campesinos, enviando contra estos a las Brigadas Antidisturbios, y manteniendo en la ilegalidad a las Uniones y Sindicatos Campesinos, que hoy crecen y nacen vigorosos al calor de la lucha.

Saludamos con entusiasmo el levantamiento general del campesinado español, el más firme y seguro aliado de la clase obrera. La clase obrera y las masas trabajadoras urbanas han de elevar su más firme apoyo a las justas demandas campesinas.



POR LA AMNISTIA Y LOS ESTATUTOS DE LAS NACIONALIDADES

EN las cárceles de España permanece un gran número de presos políticos y muchos exiliados continúan sin poder

volver. La demanda de amnistía total sigue pendiente; la lucha por conseguirla, fuerte y masiva en Euskadi, debe proseguirse e intensificarse por toda España. En cuanto a las nacionalidades, el Gobierno no quiere ni oír hablar de sus actuales demandas de Estatutos de Autonomía. Nada de esto se podrá conseguir sin una movilización resuelta de los pueblos de las nacionalidades y el apoyo de la clase obrera de toda España.

LEVANTAR UN FRENTE DEMOCRÁTICO DE LAS FUERZAS OBRERAS Y POPULARES

Ante todos estos problemas que están planteados hoy como necesidades imperiosas para los pueblos de España, y que el gran capital y su Gobierno se niegan obstinadamente a satisfacer (la legalidad de los partidos y el restablecimiento pleno de todas las libertades democráticas, las inaplazables demandas campesinas, las medidas económicas antiobreras y antipopulares, la amnistía y los Estatutos de las nacionalidades), no basta con acometer movimientos parciales en cada frente y ante cada reivindicación por parte de los partidos políticos, la clase obrera, los campesinos o los pueblos de las nacionalidades, cada uno por separado.

Es indispensable levantar una alternativa global que pueda agrupar a todas las energías hoy dispersas, uniendo todo lo susceptible de ser unido por conseguir una solución a todos esos problemas que sea favorable a los intereses de la clase obrera y de las masas trabajadoras.

Esta alternativa es un frente democrático que abarque a todas las fuerzas obreras y populares (partidos, sindicatos y organizaciones de masas en general) y una en su programa las demandas políticas, económicas y sociales más acuciantes de los obreros, los campesinos, las mujeres, la juventud, las nacionalidades y la pequeña y mediana empresa ahogadas por los monopolios. Todos los últimos acontecimientos y todas las reivindicaciones insatisfechas del pueblo conducen a lo mismo: a la necesidad de formar ese frente democrático.

Estamos viendo a diario como a los partidos burgueses de la supuesta "oposición democrática" no les importan nada los problemas del pueblo y se preocupan solamente por su participación en las elecciones, por crecer y engordar como sea, aún aprovechándose de la prohibición y persecución de los partidos obreros y po-



pulares. Los trabajadores no pueden dejar el futuro de España en manos de esos partidos.

Sólo la formación de un frente como el que propugnamos puede asegurarnos hoy la conquista de la libertad sin discriminaciones para todos los partidos, sindicatos obreros y campesinos, organizaciones de la mujer, la juventud, etc., devolver a todo el pueblo las libertades políticas y a las nacionalidades oprimidas sus derechos nacionales.

Sólo la formación de un gobierno salido de ese frente podría satisfacer las reivindicaciones de los campesinos y sacar a España de la crisis a costa de los inmensos beneficios de los banqueros, monopolistas y terratenientes, y no a costa de la miseria y las privaciones del pueblo trabajador.

Levantar el frente democrático obrero y popular es una gran tarea histórica cuya responsabilidad asume plenamente nuestro partido. Pero no es sólo una labor nuestra y de las otras fuerzas políticas, sino también de la clase obrera y las grandes masas trabajadoras, de los hombres y mujeres sencillos del pueblo.

Sabemos muy bien que para ello habrá que vencer serias dificultades. La fundamental es la oposición de algunos partidos con implantación entre la clase obrera, que siempre están pendientes de presentar una imagen agradable para el gran capital, de hacer méritos ante él incluso paralizándose movilizaciones de las masas populares y relegando al olvido sus demandas, para obtener a cambio algunos favores y migajas. Y puesto que al gran capital no le interesa la formación de un frente común de las fuerzas obreras y populares, ellos no quieren formarlo.

Pero no es imposible que estos partidos cambien de actitud, si todos los trabajadores y gente del pueblo que estén

por la formación de ese frente se unen en torno a ese objetivo y demandan a los partidos, sindicatos y organizaciones populares de masas que lo formen.

En el momento presente, la formación de ese frente representaría además inmensas ventajas para las elecciones convocadas por el Gobierno. Unas candidaturas únicas de la izquierda, de los partidos obreros y populares, representan la única posibilidad de vencer a los grandes bloques de la derecha, sostenidos y financiados por la banca: las fuerzas franquistas bien unidas en Alianza Popular, y ese falso centro que no es más que la derecha disfrazada. Aún si el Gobierno llega a hacer las elecciones tal como hoy las está preparando —no democráticas, con discriminaciones y sin garantías—, el frente democrático que proponemos podría aprovecharlas para ganarse el apoyo de amplias masas del pueblo y unirías en torno a su programa y alternativa de gobierno, dando un importante paso adelante en el largo camino hacia el Poder que acabe con la dominación del gran capital sobre los trabajadores y los pueblos de España.

A la formación del frente democrático deben ir los esfuerzos de centenares de miles de obreros, de campesinos, jóvenes, mujeres, de todos los que anhelan libertad y justicia para España. Forjarlo debe ser el norte de nuestra actividad en cada batalla importante que se plantee ante nosotros, porque sólo en él está la fuerza y la salvación del pueblo.

Al mismo tiempo que trabajamos ya desde hoy por levantar ese frente, debemos centrar las fuerzas en la cuestión que en estos momentos es la decisiva, la clave: conseguir la libertad para todas las organizaciones obreras y populares pendientes de la decisión del Supremo.

UNA GRAN CAMPAÑA DE MASAS POR LA LIBERTAD DE TODAS LAS LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y POPULARES

HOY más que nunca, conseguir la legalización de todos los partidos, sindicatos y asociaciones populares, es una necesidad perentoria para la clase obrera y las masas trabajadoras. Está claro que el Gobierno trata de conseguir a toda costa que las más importantes fuerzas obreras sean marginadas, y el proletariado, las masas campesinas y todo el pueblo no cuentan con instrumentos para dar la batalla en defensa de sus intereses, contra los monopolistas y terratenientes que hoy se esconden tras la Alianza Popular, la derecha re-

formadora o los partidos y sindicatos que aceptan el sometimiento a sus designios. Ni siquiera está dispuesto a aceptar de buen grado que las fuerzas obreras y populares libren la batalla en unas posibles elecciones no democráticas por disputar a las derechas unas Cortes que han sido proyectadas para asegurar el dominio de estas últimas.

Por ello precisamente hay que polarizar hoy todas las fuerzas, todo el potencial de las masas obreras y trabajadoras, en la conquista de estos objetivos democráticos, con decisión y sin estrecheces ni mezquindades partidistas. Porque la democracia no empieza ni termina con nadie, porque la legalización de todos y cada uno de los partidos, sólo será posible consiguiéndola haciendo frente común al Gobierno; poniendo en pie a las masas del pueblo y enfrentándolas a aquél, para que le exijan el inmediato reconocimiento de unas libertades sin las cuales la clase obrera y las masas más oprimidas de la sociedad española no contarán con instrumentos de defensa de sus intereses.

Con este fin de unir todo lo susceptible de ser unido para dar la batalla en pro de la legalización de todos los partidos, sindicatos y organizaciones populares; y la plena realización de la amnistía, nuestro Partido convocó a la Comisión Ejecutiva de Coordinación Democrática, haciendo a sus fuerzas integrantes la propuesta de potenciar desde ella una amplia campaña dirigida a conseguir de todos los ciudadanos partidarios de la democracia, que exijan al Gobierno el inmediato reconocimiento sin trabas de estos derechos.

EL pasado día 1, reunida la Comisión Ejecutiva de Coordinación Democrática hizo pública una declaración en la que tras poner de manifiesto el carácter antidemocrático de las últimas medidas gubernamentales (ver el presente número de "El Correo del Pueblo" pág. 5), anunciaba la inmediata iniciación de "una campaña dirigida a la opinión pública" con el fin de conseguir la legalización de todos los partidos políticos, sindicatos y organizaciones populares, así como la plena realización de la amnistía.

Esta campaña en pro de la realización de derechos tan elementales y que son una necesidad perentoria para las masas, es hoy una tarea política de excepcional importancia para todas las fuerzas democráticas y desde luego para nuestro Partido. Se trata de generar un movimiento intensivo de exigencias al Gobierno para que elimine inmediatamente toda traba a los derechos de asociación y expresión de las ideas. Se trata de promover asambleas en las fábricas, empresas y talleres, en los pueblos y en los barrios, en las universidades e institutos, en las que los obreros y campesinos, las mujeres y jóvenes, la intelectualidad, exijan al Gobierno la inmediata legalización de esas libertades esenciales. Se trata de conseguir pronunciamientos en el mismo sentido, de asociaciones populares, cívicas, culturales, deportivas y de todo tipo; de personalidades políticas, del campo del arte y la cultura, de conseguir la clara toma de posición y la participación

en la forma que sea posible de millones de personas, que obligue al Gobierno a renunciar definitivamente a la política antidemocrática y reaccionaria dirigida a continuar amordazando a los pueblos de España.

Esta campaña de masas en pro de la legalización de partidos y sindicatos, y por la amnistía total, es en este momento no sólo necesaria para conseguir estos derechos que se nos deniegan, impidiendo que el gran capital y el Gobierno realicen sus planes, sino también el eslabón con el que se inicie la construcción del frente democrático de masas que, pueda, cuando haya colmado fuerzas suficientes para ello, dar solución a los graves problemas políticos y económicos de la sociedad española de forma favorable a los intereses del pueblo trabajador.

El Buró Político del Comité Central llama a todo el Partido a concentrar todos los esfuerzos en poner en marcha este amplio movimiento de masas con resolución e iniciativa, a dirigirse a toda las fuerzas políticas y sindicales de la oposición y específicamente a las fuerzas obreras, a sus organizaciones a todos los niveles y a todos sus militantes, para concertar y unir nuestros esfuerzos e incorporar a millones de hombres y mujeres de la clase obrera y del pueblo exigiendo las libertades políticas esenciales, más atrás reseñadas. Llama a los organismos unitarios de las nacionalidades de España a desatar también esta amplia campaña de masas incorporando a las exigencias políticas inmediatas la reivindicación candente de sus Estatutos de Autonomía.

Aniversario de la masacre de Vitoria

HACE un año, la Policía Armada obliga a salir a miles de trabajadores alaveses en huelga de una asamblea que estaban celebrando en la iglesia de S. Francisco, y a la salida abría fuego a discreción contra las masas desarmadas, provocando infinidad de heridos y la muerte de los obreros, Pedro Martínez Ocio, José Castillo, Francisco Aznar Clemente, Romualdo Barroso y Bienvenido Pereda.

Este asesinato conmovió y sacudió al pueblo vasco y a todos los pueblos de España, que expresaron su indignación, protesta y ansias de libertad con grandes movilizaciones. Las fuerzas obreras y nacionalistas de izquierda integradas en el organismo unitario Convergencia Popular Vasca, han querido rendir homenaje en el primer aniversario a sus hermanos caídos en Vitoria, exigiendo responsabilidades por los crímenes y reclamando libertad sin exclusiones, la amnistía y Estatuto de Autonomía, en una jornada

nacional de solidaridad activa y movilización en toda Euskadi. Esta jornada coincide con una semana de movilizaciones (del 26 de febrero al 6 de marzo) en exigencia de amnistía total en todo el País Vasco.

Igualmente en Vitoria, trece fuerzas políticas y sindicales, desde el PSOE y la izquierda nacionalista del KAS hasta nuestro Partido, toda la izquierda de Alava, salvo el PCE y la ORT han hecho un llamamiento a una jornada de Huelga General para el día 3, aniversario de la matanza. Este llamamiento de Alava a la huelga acaba animando "A los trabajadores y a todo el pueblo alavés a la celebración de asambleas en las fábricas, centros de estudio y barrios, para preparar una demostración popular para el 3 de marzo con el paro GENERAL y la solidaridad de los comerciantes y todos los sectores populares, la concentración masiva de afirmación de nuestra lucha y recuerdo de nuestros compañeros.

Día 3. Huelga General. Exigimos: Esclarecimiento de los hechos que dieron lugar a la muerte de nuestros compañeros. Disolución de los cuerpos represivos y bandas parapoliciales. Amnistía total. Libertad de todos los partidos políticos. Vuelta de los exiliados. Readmisión de todos los despedidos. Libertades nacionales. Autogobierno para Euskadi. Reconocimiento de las Comisiones Representativas. Libre funcionamiento de las asambleas. Una auténtica libertad sindical" ●

Importante campaña de Coordinación Democrática

- * POR LA LEGALIZACION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS Y SINDICATOS
- * POR LA AMNISTIA Y EL PLENO RECONOCIMIENTO DE LAS
LIBERTADES DEMOCRATICAS

COMUNICADO PUBLICO

Las recientes maniobras del Gobierno tienden a crear una atmósfera política viciada que dificulta peligrosamente la viabilidad del proceso democrático. En este sentido, Coordinación Democrática considera inaceptable la actitud discriminatoria adoptada por el Gobierno en una doble dirección:

- 1 No legalizando de inmediato a todos los Partidos Políticos democráticos que así lo desean.
- 2 Provocando deliberadamente la confusión en la opinión pública respecto a la identidad política de algunos Partidos democráticos, como ha ocurrido recientemente con el P.S.O.E.
- 3 Al no reconocer la libertad sindical que supondría la inmediata legalización de las centrales sindicales democráticas sin exclusiones, la disolución de la CNS y la restitución del patrimonio sindical a los trabajadores. En este sentido C.D. manifiesta su grave preocupación porque tanto en las recientes medidas económicas como en el proyecto de Ley sobre la huelga, recientemente remitido a las Cortes no se han tenido en cuenta ni la opinión ni los intereses de los sectores sociales directamente afectados.
- 4 Igualmente se persiste en la actitud de impedir la plena realización de la amnistía que crea las condiciones mínimas para una convivencia democrática.

Estas actuaciones del Gobierno tienden a suplantar a las fuerzas reales existentes creando un espectro político adecuado a sus necesidades que falsifique el proceso electoral llevando al país a una seudodemocracia. El Gobierno tendrá que responder ante los ciudadanos de su grave responsabilidad por mantener actitudes discriminatorias, no reconocer los principios democráticos más elementales y no dar solución a los gravísimos problemas económicos que afectan a los intereses más inmediatos de todo el país, especial-

mente de los trabajadores y clases medias. Ni aún desde el punto de vista de los intereses que representa, el Gobierno podría conseguir con su política la estabilidad institucional.

Por todo esto las organizaciones integradas en Coordinación Democrática, manifiestan su actitud decidida y unitaria de continuar la acción por la conquista de:

- * La legalización de todos los partidos políticos.
- * La legalización de todas las organizaciones sindicales.
- * La amnistía total.
- * Y el pleno reconocimiento de las libertades democráticas.

Con este fin a partir de este momento C.D. se propone iniciar una amplia campaña dirigida a la opinión pública, para que el conjunto de los ciudadanos demanden de los poderes públicos la realización inmediata de estos principios. Por ello C.D. llama a:

- 1 La celebración de actos públicos legales unitarios y de partido haciendo un llamamiento a la actitud responsable del Gobierno, en cuanto que la prohibición de los mismos sería una muestra de proceder antidemocrático.
- 2 A promover que todas las organizaciones políticas, sindicales, cívicas, culturales y los diferentes sectores sociales a los que representan se pronuncien en favor de los puntos mencionados.

Por último Coordinación Democrática se propone llevar a los Organismos Unitarios del Estado español la discusión de la presente campaña.

COORDINACION DEMOCRATICA
Madrid, 1 de marzo de 1977



N. de la R.— Estimamos que el balance general de esta reunión de Coordinación Democrática, celebrada a propuesta de nuestro Partido, es positivo. Es de resaltar la clara denuncia de la actividad antidemocrática del Gobierno y sobre todo el acuerdo tomado de emprender una amplia campaña instando al pueblo a que demande la legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, la amnistía total y las libertades democráticas.

Habríamos preferido que se adoptase el compromiso en firme de iniciar la campaña en una fecha determinada, como propuso en la reunión en nombre del Partido del Trabajo de España, nuestro camarada Nazario Aguado. Igualmente habría sido necesario que Coordinación Democrática enviase delegaciones o al menos una carta —como también propusimos— a los organismos unitarios de las nacionalidades, llamándolos a unirse a la campaña. Sin embargo ninguna de las dos cosas fue posible, debido al nulo apoyo recibido a estas propuestas por parte de la gran mayoría de los partidos de Coordinación Democrática.

En cualquier caso, entendemos que los acuerdos son positivos, pues favorecerán la tarea de poner en pie una gran campaña de masas en toda España, por la libertad de los partidos y sindicatos y demás objetivos democráticos mencionados.

Los Campesinos en pie

UN potentísimo movimiento campesino se ha levantado en cuestión de pocos días, extendiéndose rápidamente por toda la zona centro y norte de España. Aproximadamente unos 200.000 campesinos han participado hasta ahora en esta protesta sacando más de 80.000 tractores a las carreteras e interrumpiendo en la mayoría de los casos sus labores de cultivo.

La movilización abarca ya hoy jueves día 3 a dieciocho provincias (prácticamente toda Castilla La Vieja y León, La Rioja, Alava y Navarra, Lérida, Tarragona y Barcelona, Ciudad Real y Albacete, y Murcia), siendo inmediata la incorporación de comarcas del País Valenciano, y Extremadura.

El movimiento se inició en León y La Rioja por los precios de ruina de la patata y los grandes excedentes acumulados sin venta asegurada, y se ha ido extendiendo como un reguero de pólvora, añadiéndose a este motivo inicial algunos de los mil motivos de protesta que tienen los campesinos de toda España: la reciente negativa del Gobierno a legalizar las uniones de campesinos de La Rioja Alta y Aragón; el precio fijado al trigo, de auténtica ruina para los agricultores pequeños y medianos, etc.

Un dirigente campesino burgalés, José Antonio Rodrigo explicaba así al diario "Informaciones" las razones de la protesta: "Podríamos extenderla como una reacción generalizada contra la situación global de la agricultura y fundamentalmente contra el dominio de los monopolios, de los intermediarios, y contra la ineficacia de los organismos sindicales para resolver los problemas planteados. Contando con este panorama la protesta había estado siempre latente y la situación del campo podría compararse con un montón de paja rociada de gasolina en el que alguien deja caer una cerilla..." ("Informaciones" del 2 de marzo).

Todo el malestar acumulado durante años de política anticampesina, de ruina creciente de la España rural, han estallado ahora con inmensa fuerza. Sus reivindicaciones se han unificado concentrándose en tres demandas hoy fundamentales:

- * Unos precios justos para sus productos, a negociar por los representantes elegidos por los campesinos.
- * Seguridad Social igual para todos.
- * Libertad de reunión y asociación para construir libremente el Sindicato de

Agricultores y Ganaderos, un sindicato campesino, unitario, democrático e independiente de los partidos políticos y del Gobierno.

Las masas campesinas movilizadas exigen que el Gobierno entable inmediatamente negociaciones con sus representantes en torno a estos tres puntos. Han pasado a elegir delegados por pueblos, comarcas y provincias, en asambleas de pueblos y en las carreteras al lado de los tractores. Esta elección de delegados campesinos se va extendiendo día a día por nuevas provincias incorporadas al movimiento. Los delegados así elegidos se han unido, para negociar con el Gobierno, a representantes de la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos del Estado Español que abarca a Uniones campesinas existentes en todas las regiones y nacionalidades, y cuya plataforma reivindicativa para todos los productos del campo ha sido asumida por los campesinos de media España en lucha. El Gobierno hasta ahora se ha negado a entablar negociaciones con los representantes campesinos

enviados a Madrid; el ministro de Agricultura responde con palabrería y dilaciones a sus demandas, mientras el rey recibe a Mombiedro de la Torre, el jefe de los jefes verticalistas unánimemente rechazados por los campesinos. El Gobierno, asimismo, ha enviado a la Guardia Civil y a la policía antidisturbios para reprimir a los campesinos, realizando numerosas detenciones sobre todo en Navarra y Valladolid, arremetiendo salvajemente contra los tractores y campesinos, y ocasionando bastantes heridos, algunos de gravedad como Manuel Díez, de Tiedra (Valladolid), y dos campesinos leoneses heridos de bala.

Los campesinos permanecen firmes manteniendo los tractores en los arcones de las carreteras y dispuestos a cortarlas, como hicieron ya en Valladolid, si el Gobierno se niega a negociar o no accede a sus demandas. Este levantamiento unánime y coordinado de centenares de miles de campesinos con sus portavoces democráticamente elegidos y grandes avances organizativos, es un acontecimiento de excepcional importancia en España. El Gobierno de los monopolios y los terratenientes está entre la espada y la pared. La clase obrera industrial y las masas populares de la ciudad, los jornaleros agrícolas han de prestar su más firme apoyo a las justas reivindicaciones campesinas.

Un documento para la lucha campesina

LLAMAMIENTO A TODOS LOS

AGRICULTORES Y GANADEROS DEL ESTADO ESPAÑOL

LAS Uniones de Agricultores y Ganaderos reunidas en Madrid y La Rioja el 27 de febrero de 1.977 acuerdan:

1 Abrir negociaciones inmediatas con la Presidencia de Gobierno y la Comisión elegida en representación de los

Agricultores y Ganaderos del Estado Español.

2 Que el marco de las negociaciones comprenda:

a).- Libre derecho de reunión y

...ación de los Agricultores y Ganaderos para que puedan formar sus Uniones Comarcarias, independientes y campesinas.

b).— Una Seguridad Social igual para todos.

c).— Revisión de los precios agrícolas.

3 Que en ningún momento se produzcan represalias o coacciones por las movilizaciones habidas.

4 No se negociará aisladamente por provincias. Reivindicamos la negociación a través de la Comisión elegida.

5 En el caso de que no sea concedida la entrevista solicitada con la Presidencia de Gobierno durante el lunes o martes, nos veremos obligados a ocupar el centro de las carreteras. Suponiendo que tengamos que tomar esta medida, en el momento de abrirse la negociación los tractores se situarán de nuevo al borde de las carreteras hasta obtener respuestas satisfactorias a nuestras justas reivindicaciones.

El repliegue se hará de una manera ordenada y conjunta.

6 La Coordinadora no está en absoluto por la violencia; lamentamos la situación a la que se ha llegado, pero defendemos con toda firmeza nuestras justas reivindicaciones. Si el Gobierno se niega al Diálogo como ha hecho hasta ahora, quedará como único responsable de las situaciones de violencia creadas.

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL ESTADO ESPAÑOL



LOS CAMPESINOS SE ORGANIZAN

* CONSTITUCIÓN DE LA COORDINADORA REGIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN

CON la asistencia de representantes de Burgos, Sorja, Segovia, Avila, Valladolid, Palencia y Zamora quedó constituida en una reunión celebrada el domingo 27 de febrero, la Coordinadora Regional de Organizaciones Campesinas de Castilla La Vieja y León. En el curso de la reunión fue elaborado un programa mínimo común para todas las provincias castellano-leonesas, y en el cual dicha Coordinadora queda definida como promotora

de un sindicato campesino, democrático, unitario e independiente. La Coordinadora nacida al calor de las actuales luchas campesinas manifestó su solidaridad activa con las acciones emprendidas por los campesinos que han sacado sus tractores en apoyo a sus reivindicaciones.

Asimismo, denuncia las maniobras puestas en marcha por la Cámara Oficial Sindical Agraria para manipular a su antojo la justa lucha de los campesinos.

* EL SINDICATO CAMPESINO YA ES REALIDAD EN BURGOS

Representantes delegados elegidos por los campesinos de los diversos pueblos y comarcas burgalesas se dieron cita el día 2 en Burgos para preparar las bases mínimas para la organización de un Sindicato Campesino, formándose una junta promotora del mismo. Al día siguiente, José Antonio Rodrigo, uno de los dirigentes campesinos, a quien la Guardia Civil ha intentado detener en varias ocasiones en Lerma, impidiéndoselo la acción decidida de los campesinos, informó en una asamblea de toda la provincia celebrada en Villalmanzo (Burgos) acerca de la reunión habida el día 28 en Burgos; y los campesinos

(Pasa a la pág. siguiente)

JUAN CARLOS Y MOMBIEDRO DE LA TORRE

Cuando Juan Carlos se ciñó la corona de rey, heredada de Franco, señaló pomposamente que se consideraba el "rey de todos los españoles", afirmando que ninguna "causa justa" de ningún español sería desoída por él. Ahora cuando decenas y decenas de miles de campesinos se han lanzado a la lucha por la conquista de sus justas reivindicaciones ¿cómo ha mediado Juan Carlos en el conflicto?, ¿es que acaso el "rey de todos los españoles" se ha dignado recibir a los representantes legítimos de esos millares de campesinos españoles, o ha ordenado al Gobierno —con su autoridad de Jefe de Estado— que negocie con ellos?

Nada de esto ha hecho. Por el contrario se ha entrevistado con el jefarca de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, Mombiedro de la Torre, un estafador que se atribuye a sí mismo la representatividad de los campesinos, agricultores y ganaderos, y que durante años y años ha pactado en su nombre con los monopolios unos precios que conducen a la ruina a las amplias masas campesinas. Quizás Juan Carlos sea el rey de algunos españoles, de los grandes monopolios, y de ladrones y embaucadores como Mombiedro de la Torre y compañía; pero ¿y los millones de campesinos de toda España?, ¿pueden considerarlo también su rey?

LOS LABRIEGOS DE AS ENCROBAS

FRENTE A LA VORACIDAD
DE LOS MONOPOLIOS

Los campesinos gallegos de As Encrobas están luchando tenazmente contra la expropiación forzosa de sus tierras por la empresa Lignitos de Meirama —filial de Fenosa— que quiere poner en marcha en ellas una mina de carbón.

Los campesinos, que desde el principio demandaron la concesión de unas tierras similares o al menos dinero suficiente para comprarlas, el pasado mes de febrero han tenido que enfrentarse con gran valentía a la Guardia Civil enviada por el gobernador para "proteger" las expropiaciones. Con ello se ha despertado una amplia ola de solidaridad entre la clase obrera y todo el pueblo gallego: ha habido numerosas asambleas de apoyo en fábricas y tajos; partidos políticos, organizaciones ciudadanas, colegios y universidades han hecho cartas públicas de adhesión. Precisamente al convocar una pancarta de apoyo a los campesinos, fue electrocutado en La Coruña el joven Emílio Suárez Valdés.

Ante la presión popular, la empresa ha parado las expropiaciones aceptando negociar, aunque de momento sólo ofrece tierras de mala calidad en algunas de las cuales "no crece más que un poco de hierba entre peñascos" como ha afirmado un portavoz de los campesinos. A petición del gobernador, actúa de moderador Fernando García Agudín, del Partido Popular Gallego, quien coincide con la empresa en decir demagógicamente que las tierras ofrecidas son "formidables". Sin embargo no parece en modo alguno que los decididos labriegos vayan a dejarse embau-

El Sindicato Campesino en Burgos

nos que llevaban estudiando días atrás un documento sobre estructuración, organización y funcionamiento del Sindicato, comenzaron a afiliarse inmediatamente a su nuevo Sindicato.

De esta forma quedó constituido el Sindicato Campesino de Burgos, cuya organización tiene su base en la elección de tres representantes por pueblos que constituyen a su vez grupos por comarcas. La asamblea general de estos grupos que representan a las diferentes comarcas eligió a la Junta Promotora del Sindicato Campesino.



car por estos elementos comprados por Fenosa.

Lo sucedido en As Encrobas es una clara muestra de la amplia libertad disfrutada por los grandes monopolios como Fenosa, que bajo la protección del Gobierno, autoridades locales y Guardia Civil, se apoderan de casas, tierras y viviendas enteras para poner en funcionamiento minas, autopistas, industrias o centrales eléctricas, cuyos beneficios se los embolsan exclusivamente. Estos atropellos repudiados por toda España reclaman: ¿quién son los campesinos quienes decidan la rea-

ción o no de nuevos proyectos en sus tierras; y que una vez decidida la realización por su interés económico y social, las tierras sean consideradas —además de como una propiedad— como el medio de vida y trabajo del campesino, por el cual deben ser indemnizados satisfactoriamente tanto los campesinos propietarios como los aparceros y arrendatarios, dándoles nuevas tierras, un puesto de trabajo asegurado u otro medio de ganarse la vida.

Todo esto lo tienen que demandar con fuerza los campesinos de toda España siguiendo el ejemplo de As Encrobas.

REGALO PARA LOS LATIFUNDIS- MISERIA PARA LOS DEMAS

La política agraria del Gobierno es tan evidentemente anticampesina, prolatifundista y monopolista, que la propia prensa le ha censurado duramente. Recordemos a continuación un extracto de un artículo publicado el pasado 22 de febrero en "Diario 16".

El precio del trigo ha sido elevado en casi el 14 por 100 de media por decisión gubernamental aconsejada por el FOR-PA (Fondo de Ordenación de Productos y Precios Agrarios).

Para los agricultores de la Castilla minifundista, seca y dura, un desastro.

Por lo latifundistas del fértil valle del Guadalquivir, una nueva edición del regalo que el Estado les viene entregando cada año.

Para los consumidores una nueva subida del pan.

Para los españoles, el espectáculo del derroche y la injusticia. La contemplación de cómo se subvenciona a los ricos y se pierden unas divisas que podrían ahorrarse si se dedicaran los regalos al cultivo de plenos en lugar de trigo.

El precio medio del trigo, 12,50 pesetas, es un negocio ruinoso para la inmensa mayoría de los agricultores y un mombo para unos pocos y grandes propietarios de Córdoba, Sevilla o Cádiz, que pueden permitirse rendimientos a la americana.

Los agricultores de la España que sólo puede plantar cereales preguntan: ¿Cómo puede pagarse el mismo precio garantizado por el Estado, a un terrateniente que obtiene 4.000 kilos de trigo por hectárea y a un cultivador castellano que sujeta por conseguir un rendimiento de 800 a 1.200? ...

Año tras año estos terratenientes reciben del Estado tan magnífico regalo. Sin apenas contrapartidas; sin tener que someterse a los riesgos de la economía de mercado; independientemente de que el país sufra escases o excedentes de trigo; al margen de que el Estado tuviera que vender en el exterior por debajo del precio que tan generosamente otorga. Independientemente de que se vea obligado a gastarse nuestras divisas en importaciones de pienso o de azúcar. Sin que nadie se preocupara del deterioramiento de un producto tan popular como el pan. ...

ANDALUCIA

EL SINDICATO DE OBREROS DEL CAMPO CONTRA EL PARO

* ENTREVISTA A FRANCISCO CASERO,

DIRIGENTE JORNALERO

ANTE la reciente visita a Madrid de varios representantes de los jornaleros andaluces, comisionados por el Sindicato de Obreros del Campo (S.O.C.) de Andalucía para reclamar del Gobierno soluciones al problema del paro, hemos entrevistado a Francisco Casero, dirigente obrero de Marchena (Sevilla) y miembro del Comité Ejecutivo Regional del S.O.C.



"El Correo del Pueblo".— ¿Cuáles son los resultados de las gestiones del S.O.C. que habéis llevado a cabo estos días ante diferentes ministerios?

Francisco Casero.— El último acuerdo del Comité Ejecutivo Regional del S.O.C. fue impulsar una gran campaña sobre el paro. Para esto se hizo una programación y la primera etapa era gestionar ante varios ministerios las necesidades que en estos momentos tenemos en la lucha contra el paro. Es decir, exigir unas medidas que ante el ministerio de Trabajo concretamos siete compañeros y yo, comisionados por el S.O.C., en estos cinco puntos:

1 Que se cumpla la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre las tierras mal cultivadas y sin cultivar, expropiándolas y entregándolas a los jornaleros.

2 Ejercer un control sobre los beneficios producidos por nuestro trabajo y obligar a todas las instituciones financieras (Bancos, Cajas de Ahorro, etc.) presentes en nuestra región a que inviertan en ella.

3 La puesta en marcha de un plan de jubilación que anticipe la edad de 65 a 60 años.

4 Que se lleve a cabo una política agraria dirigida a fomentar los cultivos y explotaciones protegiendo aquellos que por sus características emplean abundantemente mano de obra.

5 Con estas cuatro medidas, se aliviaría considerablemente el paro, pero no se anularía totalmente; por eso demandamos también un Seguro de Desempleo que cubra la época de paro, a través de las oficinas de Contratación y que incluya la participación y el control de los obreros en la gestión de los fondos.

Le dijimos al ministro de Trabajo que si no se aplican estas medidas urgentes, la situación en Andalucía va a llegar a un extremo insostenible, y como tales medidas no se puedan aplicar de la noche a la mañana, sino que necesitan un proceso, mientras hay que invertir en 1977 en Andalucía (en mano de obra) 15.000 millones de pesetas, que calculamos necesarias para paliar la situación.

Hemos estado también en el ministerio de Agricultura para plantear los problemas de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. El artículo 21 de esta Ley dice que cuando existe un problema de carácter social, se pueden expropiar fincas y entregarlas a las familias pobres campesinas o de jornaleros. Pero hay una serie de artículos anteriores y posteriores al

artículo 21 que hacen imposible llevarlo a la práctica. Fuimos recibidos por el director técnico del Ministerio, quedando al final en que el S.O.C. le pasaría un dossier explicándole la situación y la plataforma que defendemos en estos momentos para solucionarla. Nos ha dicho que el Ministerio la estudiará y que volveríamos a Madrid para tratarlo con ellos. También fuimos a entrevistarnos con el ministro de Relaciones Sindicales, siendo recibidos por el subsecretario de Asuntos Sociales, Gabriel de Castro, al que hemos explicado que nuestro sindicato tiene una importante presencia en Andalucía, formando parte de la corriente de los sindicatos unitarios, de la que somos uno de los primeros promotores y que, dentro de la línea del Gobierno de entablar relaciones con los sindicatos, exigimos un trato de igualdad con los demás sindicatos; que no se nos prohiban las conferencias y asambleas, que no nos sigan deteniendo—estos tres últimos meses hemos tenido más de 40 detenidos y pasamos del millón de pesetas en multas—. Es decir, que siga al menos una política de tolerancia, mientras que la Ley Sindical no sea aprobada. Quedaron en que mantendríamos desde ahora relaciones, no solamente a nivel provincial sino con el ministro para tratar los diferentes temas de cara a nuestra participación en este proceso sindical.

"El Correo del Pueblo".— Entre las medidas económicas del Gobierno está la de dedicar 50.000 millones para solucionar el paro; ¿qué tiene de cierto y de qué modo repercutiría en Andalucía?

Francisco Casero.— No está nada claro cuánto se va a destinar de esa cifra a Andalucía, ni a qué sectores, ni nada. El S.O.C. estima que se trata de una medida cara a las elecciones, es decir de parchear un poco y tratar de que la situación no empeore mucho más de inmediato. Además nuestra propuesta es de 15.000 millones en salarios, y no que esta cantidad vaya para obras y asfaltos. Porque si destinan a Andalucía 10.000 millones pero son para obras, este dinero se convierte en 2.000 millones en salarios, y por consiguiente eso está muy alejado de lo que consideramos necesario en estos momentos.

"El Correo del Pueblo".— Mientras estabais en Madrid, ha habido en Andalucía una fuerte campaña en apoyo de vuestras gestiones, en más de cien pueblos; ¿qué nos puedes decir sobre esto?

Francisco Casero.— Nosotros partimos de que la solución a nuestros problemas no la puede dar una minoría de negociadores, sino todos los jornaleros andaluces, que calculamos en unos 700.000 en

tra hombres y mujeres, que han de participar en esta lucha porque nuestros problemas son de todos. Por eso mientras estábamos ocho compañeros haciendo gestiones en Madrid, el S.O.C. hacía agitación en más de cien pueblos, para discutir en asambleas el problema del paro, apoyar las medidas planteadas y enviar telegramas al Presidente Suárez y al ministro de Trabajo. Esto ha tenido una gran acogida: Villamanrique, Almonte, Lebrija, El Cuervo, Utrera, El Coronil, Morón, Marchena, Paradas, Puebla, Baena, Posadas, Rute, Montilla, Montalbán, etc., son algunas muestras de la gran respuesta de los jornaleros, en asambleas, concentraciones, etc. Ha sido una campaña de propaganda para sensibilizar a toda la opinión pública y a las más amplias masas de jornaleros, en preparación de una jornada de lucha que plantearemos más adelante y

de evitarse problemas de comercialización. Un ejemplo es la remolacha: siempre tiene problemas; si no se lleva a la fábrica rápidamente puede pudrirse, los salarios son cada vez más elevados...; por el contrario si siembra trigo, el único problema que tiene es cogerlo y meterlo en los silos. Consecuencia de todo esto es que sólo hay trabajo para cuatro meses al año y los ocho meses de paro penden como una espada sobre la cabeza de centenares de miles de jornaleros. En fin, nosotros no tenemos nada que perder, no tenemos ningún trabajo fijo, vivienda digna, ni enseñanza en muchos casos, en definitiva tenemos un futuro que es como un fantasma, no sabemos qué va a pasar mañana.

El S.O.C. está decidido a unir a todos los jornaleros y luchar para acabar con

que se celebrará en fecha próxima.

El S.O.C. tiene el reconocimiento de las masas jornaleras de Andalucía. Tenemos ejemplos como los de la campaña de Sevilla, en Marchena por ejemplo, donde se dijo que un domingo todo el mundo debía ir a trabajar, y el beneficio fue para el sindicato. Su afiliación en estos momentos es de 5.400 miembros. Quizás no parezca mucho, pero son 5.400 hombres y mujeres que cotizan, que llevan una vida sindical de verdad. En esa cifra no incluimos los simpatizantes, que son bastantes miles más, sólo estoy contando con los que podemos contar en todo momento. En esto somos uno de los sindicatos más fuertes de España como rama a nivel estatal. El S.O.C. se ha puesto al frente de todas las luchas que se han estado llevando desde hace dos años tanto el Marco de Jerez, como en la campaña de Sevilla, en Baena, en la campaña de Posadas, Palma del Río, y en las otras comarcas. En definitiva se trata de un sindicato con planteamientos democráticos, unitarios, de clase e independiente, y que fundamentalmente crece en su propia fuerza, en la participación de todas las masas como la única manera de alcanzar sus objetivos fundamentales: la Reforma Agraria sobre la base del principio de "la tierra para quien la trabaja" y el Socialismo, que es la única sociedad capaz de solucionar totalmente nuestros problemas, y asegurarnos el pan, la tierra y la libertad.

"El Correo del Pueblo".— ¿Qué relaciones tenéis con otros sindicatos del campo?

Francisco Casero.— El S.O.C. mantiene relaciones con sindicatos campesinos de Portugal, Holanda y Hungría, así como también tiene relaciones con el resto de los sindicatos obreros unitarios de España y con las uniones o sindicatos campesinos. Hemos estado en el Congreso de la Unión de Pagesos de Catalunya, en la mesa redonda sobre la problemática del campo de El Escorial, etc. Esto es muy importante aprovecharlo al máximo, porque la grave situación del campo y sus soluciones no afectan solamente a los jornaleros, sino también a los pequeños y medianos campesinos. Partimos de que nuestros problemas son distintos porque los campesinos luchan por la defensa de unos precios y la comercialización de sus productos, y nosotros luchamos por un salario más justo y en definitiva por unas condiciones de vida que permitan vivir dignamente a nuestras familias. Pero nos une la necesidad común de la Reforma Agraria, que no puede hacerse de forma diferente, unos por un lado y otros por otro, sino que tiene que ser la unidad de todos los hombres que trabajamos el campo español quienes vayamos planteando cómo queremos esa Reforma Agraria y luchando juntos por conseguirla frente a los monopolios y los terratenientes.



Los miembros de la Comisión del S.O.C., PEPI CONDE, ANTONIO GOMEZ MARTIN, y FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ, en Madrid, junto a ANTONIO CASTILLO (segundo por la izquierda)

que tendrán como función exigir que esas medidas contra el paro que nosotros hemos planteado ante los ministerios se vayan cumpliendo.

"El Correo del Pueblo".— ¿Cuál ha sido hasta ahora la política del Gobierno respecto al campo andaluz?

Francisco Casero.— Hasta ahora el Gobierno siempre había dado su alternativa a los problemas del campo andaluz con la emigración. Muchos miles de hombres nuestros han tenido que emigrar a Europa o a los cinturones industriales de la Península. En vez de plantearse realmente las soluciones, el Gobierno tomó la medida de ir mandándonos algún dinero para los parados que quedaban aquí. Ahora hemos llegado a una situación en que la emigración está cortada por la crisis económica, mientras se intensifica la mecanización y los empresarios siembran cultivos donde la mano de obra es mínima, porque así no tienen problemas con los trabajadores que les van exigiendo mejores condiciones; también porque tratan

esta situación. Ahora es muy importante que todos se unan para exigir al Gobierno esas medidas que te hemos planteado nosotros directamente.

"El Correo del Pueblo".— ¿Cómo está organizado el Sindicato de Obreros del Campo?

Francisco Casero.— El S.O.C. cuenta hoy, dos años después de su nacimiento, con una organización estructurada bastante fuerte, con unas relaciones estrechas entre el sindicato y los afiliados, a través de nuestros organismos permanentes, con nuestro Comité Ejecutivo Regional compuesto por ocho miembros, más una Delegada amplia de treinta y dos miembros en la que participan las comarcas de Andalucía, tenemos dividida Andalucía en trece comarcas, con sus representantes revocables y que participan directamente en la marcha del sindicato. Existe además la Asamblea General; a la última asistieron 250 delegados que aprobaron una serie de ponencias para a nuestro Congreso

LA formación de promotoras y sindicatos por toda España, cara a la constitución de la CENTRAL SINDICAL UNITARIA es un hecho trascendental para la clase obrera y todos los trabajadores asalariados. Desde la Asamblea de Coslada, celebrada en noviembre del año pasado, que agrupó a dirigentes obreros y trabajadores partidarios del Sindicato Unitario, se han dado importantes pasos en la línea allí acordada para formar ese sindicato de clase y unitario. Prueba evidente es la amplia lista de promotoras y sindicatos de toda España, que publicamos.

Las características de este sindicalismo de clase, que culminará en la CENTRAL SINDICAL UNITARIA, definidas acertadamente por Jerónimo Lorente en la reunión de Coslada, son:

* **"DE CLASE.** A este sindicato podrán pertenecer y participar en su construcción todos los asalariados, incluidos enseñantes, profesionales, funcionarios, etc. Ha de ser de clase no sólo por su composición, sino por su posición ante la lucha de clases. Ha de desempeñar con combatividad su actuación y ésta ha de ser de firme defensa de los intereses de los

trabajadores".

* **"INDEPENDIENTE.** Ha de ser independiente del Gobierno, de la patronal y de los partidos políticos. Esta independencia vendrá dada por la participación directa de los trabajadores sobre todos y cada uno de los organismos del Sindicato y sobre sus dirigentes".

* **"DEMOCRÁTICO.** Todos los cargos y todos los organismos serán elegidos libre y democráticamente a cualquier nivel; asimismo podrán ser revocados de sus cargos los representantes que no cumplan con el cometido asignado. El protagonismo y participación directa de los trabajadores desde la base será una constante en este Sindicato".

* **"UNITARIO.** Esta central será unitaria no sólo,

HACIA LA CENTRAL SINDICAL UNITARIA

* SINDICATOS UNITARIOS Y PROMOTORAS POR TODA ESPAÑA

porque así lo definamos en sus postulados, sino porque así se muestra en la práctica desde su nacimiento". No se trata de una ideología política lo que se ofrece a los trabajadores, sino que a través de la plena participación de las masas, éstas sean las que formen sus organismos, elijan sus dirigentes, sea cual sea su ideología política, y sean creyentes o no. Todas estas características son la mejor garantía para garantizar la unidad sindical.

Este sindicato luchará contra la explotación y la opresión a que están sometidas la clase obrera y los trabajadores, hasta su eliminación. El Sindicato dirigirá su lucha por mejorar las condiciones de vida y conquistar todos y cada uno de los derechos democráticos, así co-

mo se compromete a recoger las aspiraciones de las distintas nacionalidades y defender su propia personalidad.

Esta Central Sindical Unitaria será una poderosa arma de lucha contra los pactos sociales, un instrumento insobornable de la clase obrera y sin duda alguna constituye un arma valiosísima en la lucha por su emancipación.

El Sindicato de Obreros del Campo y la Coordinadora Estatal de la Construcción, convocan el domingo día 6, un encuentro de todas las provincias, de Gremios constituidos a nivel estatal, para constituir el primer Organismo que los una y prepare el CONGRESO DE LA CENTRAL SINDICAL UNITARIA.

RELACION DE SINDICATOS Y PROMOTORAS DE SINDICATOS CONSTITUIDOS HASTA AHORA

CATALUNYA: Existen Promotoras de Interramas en Barcelona; Lérida; Gerona. Bajo Llobregat, Martorell, El Vallés, Badalona, Hospitalet.

GALICIA: Sindicato Obrero de la Construcción en toda Galicia. Lugo: Sindicato del Metal. Ferrol: Promotora de Astano. Vigo: Promotora de Citroen.

NAVARRA: Promotora del Sindicato Unitario de toda Navarra, que abarca a los diferentes ramos y localidades industriales navarras.

VIZCAYA: Promotora del Sindicato del Metal. Sindicato de Hostelería. Promotora de Comercio. Promotora de Sanidad.

GUIPUZCOA: Promotora de Eibar.

ZARAGOZA: Promotora de la Construcción; del Metal; de la Madera; de Artes Gráficas y del Textil. (Esta semana se constituirá la Promotora Provincial).

SANTANDER: Promotora del Metal; de la Madera; de Enseñanza; del Vidrio. (Esta semana se constituirá la Promotora Provincial).

BURGOS: Sindicato de la Construcción, que ha convocado ya



a todos los gremios para constituir la Promotora Provincial.

LEON: Sindicato Obrero de la Construcción. Promotora de la Madera; del Vidrio y Cerámica; del Metal; de Ganadería; de Industrias Lácteas. (Esta semana se constituirá la Promotora Provincial).

MADRID. Construcción; Metal; Químicas; Textil; Artes Gráficas; Industrias Lácteas; Hostelería; Vidrio; Agua, Gas y Electricidad; Banca; Seguros; Cajas de Ahorro; Comercio; Estudios Técnicos; Sanidad; Taxi (Sindicato Obrero del Taxi); Prensa; Televi-

ción; Funcionarios de la Administración; Empleadas del Hogar.

La Federación de Promotoras del Sindicato Unitario de Madrid se constituye el día 4.

VALENCIA: Promotora del Metal; de la Piel; del Textil; de la Banca; de la Sanidad (día 11).

MENORCA: Promotora de la Construcción y del Metal.

MALLORCA: Sindicato de Hostelería. Sindicato de Pollensa (pueblo). Promotora de Sanidad y de la Enseñanza.

BADAJOS: Sindicato Obrero de la Construcción. Promotora del Metal.

CACERES: Sindicato de Plasencia (pueblo).

CIUDAD REAL: Sindicato local de Alcázar de San Juan, integra a Renfe, Construcción, Enseñanza y demás ramas.

TOLEDO: Promotora de Agua, Gas y Electricidad. Promotora de la Enseñanza. Promotora de Talavera de la Reina.

ALBACETE: Promotora de Sanidad y de la Construcción.

SEVILLA (capital): Sindicato Obrero de la Construcción. Sindicato de Bebidas Carbónicas. Promotora del Metal; de Sanidad; de Agua, Gas y Electricidad. En Sevilla provincia, la Federación de Sindicatos de Morón.

CADIZ: Promotora del Metal que incluye los Astilleros: Matagorda; Astilleros de Cádiz; San Carlos y Bazán y pequeños talleres. Sindicato local de Chiclana (pueblo).

Campo de Gibraltar: Sindicato Obrero de la Construcción. Promotora del Metal y Promotora de Químicas.

MALAGA: Sindicato Obrero de la Construcción. Promotora del Metal; Hostelería; de Sanidad; Enseñanza; Administración Local; Textil.

GRANADA: Sindicato Obrero de la Construcción. Promotora de Sanidad.

En toda ANDALUCIA, el Sindicato de Obreros del Campo, organizado ya en trece comarcas y en más de cien pueblos.

En toda España se han formado ya la Promotora Estatal del Sindicato Unitario de Correos y Telégrafos; de Telefónica y la Coordinadora de los Sindicatos Obreros de la Construcción. La Promotora Estatal del Sindicato Unitario de la Enseñanza se constituirá el día 5.

OPINA ANTONIO CASTILLO SOBRE LA REUNION DE PROMOTORAS Y SINDICATOS UNITARIOS

PARA que nos explique la importancia de la reunión del día 6 hemos entrevistado a nuestro camarada Antonio Castillo (Felipe Díaz), el cual nos ha respondido lo siguiente:

"La lucha durante los últimos ocho meses frente a la reforma sindical, contra la gran división sindical y por la formación de un gran sindicato unitario que agrupase a la gran mayoría de los trabajadores ha sido

dura y miles de trabajadores la han llevado a cabo en toda España con decisión y firmeza.

El triunfo de la reforma política y con ella de la reforma sindical con la colaboración de par-

tidos y fuerzas sindicales de la llamada "oposición moderada" ha conseguido, de momento, y de forma irreversible, la paralización del proceso asambleario. A pesar de esta derrota temporal, la corriente unitaria aglutina hoy a un considerable número de trabajadores en los organismos promotores y los sindicatos formados en todas las regiones y nacionalidades de nuestro país.

Estas promotoras y sindicatos son hoy la única posibilidad y garantía de que exista de forma inmediata un sindicato de clase y unitario en nuestro país. Sindicato de clase y unitario que agrupe a todos los trabajadores que han combatido contra la maniobra reformista del gran capital, que han combatido la pluralidad, y que detestan los pactos sociales. A todos los trabajadores que ven con buenos ojos la unidad sindical y un sindicalismo de lucha de clases.

La convocatoria de la Coordinadora de los Sindicatos Obreros de la Construcción y del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía a todas las Promotoras y Sindicatos Unitarios del país a realizar un encuentro el día 6 de marzo, en donde se elija el primer organismo de la Central Sindical Unitaria, es el paso más trascendente para el movimiento obrero en estos momentos.

Al fin podemos decir con confianza y con firmeza que, efectivamente, los trabajadores de España vamos a contar con un Sindicato de clase que se enfrentará a las medidas y transformaciones económicas del gran capital, que va a denunciar todo intento de firma de pactos sociales y que va a dar pasos decididos hacia la unidad sindical, demandando la unidad para ello de todas las Centrales Sindicales y proponiéndola a todos los centros de trabajo".

UN GRAN SINDICATO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

EL pasado 27 de febrero, se constituyó en Madrid con representación de 17 provincias la Promotora del Sindicato Unitario de Correos y Telégrafos (SUCT).

En la Asamblea se aprobaron las bases de los Estatutos del SUCT, sus funciones, la elección de un organismo permanente de la Promotora, la distribución de responsabilidades y la elaboración de una plataforma reivindicativa, "para que sea discutida y posteriormente negociada con la Dirección General a través de los representantes que autorizó para tal fin hace muy poco tiempo".

Según un comunicado emitido por su Secretaría de Prensa, las funciones de la Promotora del SUCT son: "Impulsar y preparar la Asamblea Constituyente del Sindicato, pasar a la afiliación a nivel de todo Correos y Telégrafos, desarrollar desde estos momentos una actividad sindical plena y unirse en plano de igualdad a los demás trabajadores que como los de Correos y Telégrafos están construyendo el Sindicato Unitario".

En su primer comunicado público, la Promotora del SUCT denuncia las violaciones de correspondencia efectuadas por la policía en diversos lugares "ante la pasividad y vista gorda de la Dirección y diversos jefes de Correos que de hecho han actuado como cómplices", y exige responsabilidades sobre cuántas personas puedan estar implicadas en dicha violación.

El comunicado de la Promotora del SUCT concluye diciendo: "Reclamamos del Gobierno que no arbitre ni una sola medida especial que pueda mermar la libertad y derechos sindicales de los funcionarios en relación con los demás trabajadores. Asimismo demandamos la inmediata libertad sindical sin restricciones ni exclusiones para que la democracia no sea para los trabajadores sólo una palabra".

¿Por qué no existe el derecho al divorcio en España?

por Merche Soriano

Nota de la Redacción. - Comenzamos hoy una serie de artículos en torno a un tema de gran actualidad: el Derecho al Divorcio. Dadas la amplitud e importancia de esta cuestión, nos ha parecido oportuno desglosarlo en diversos artículos que irán apareciendo sucesivamente en nuestro periódico.

HAY gentes que en cuanto oyen hablar del divorcio se echan las manos a la cabeza, argumentando que el divorcio destruye a la familia y que si hubiera derecho a divorciarse, entonces miles de personas se separarían, en lugar de "resistir" y "aguantar" como es lógico —según ellos— en el matrimonio, que si hubiera divorcio ¡pobres hijos! y un sin fin de cosas parecidas.

Todos estos argumentos esconden detrás un punto de vista reaccionario e hipócrita sobre lo que debe ser el amor, el matrimonio y la familia. A la vez que pretenden que las personas no puedan cambiar jamás, que se aguanten y soporten su destino como si fuera un designio de los cielos. Pero lo que resulta más curioso no es sólo la existencia de estas ideas reaccionarias, sino que precisamente el propio Estado en nuestro país sea quien decreta que el vínculo matrimonial es indisoluble, que no puede romperse jamás. Eso es lo mismo que decretar que todo el mundo tiene que ser feliz pase lo que pase, que haya ninguna base concreta para ello.

Pero ¿cómo es posible que

el Estado pretenda dictar hasta en la vida privada del individuo? ¿cómo es posible que las personas no puedan tener su derecho a la intimidad? Esto sólo es explicable dentro del marco de una ideología fascista, como la que ha dominado durante cuarenta años, y que todavía hoy sigue invariable en este terreno. Una ideología ligada íntimamente a las creencias religiosas reaccionarias, representada por la Iglesia Católica oficial. Y no nos olvidemos de que todavía hoy, el Estado español sigue siendo un Estado confesional católico.

Veamos ahora la gran hipocresía que se esconde tras estas ideas. Porque, si la Iglesia y el Estado fueran consecuentes con la idea de que el matrimonio es indisoluble, entonces en nuestro país, todos los ciudadanos sin excepción deberían aguantarse con su suerte, y punto. Pero a diario vemos cómo esto no es así, la propia prensa, las revistas, etc. se encargan de pregonar a los cuatro vientos las separaciones de éste y de aquélla, que a su vez se vuelven a casar con no sé quien... casualmente siempre se trata de "famosos" o gentes de dinero. Y una se pregunta qué clase de leyes son las que dicta este Estado, tan moralista en la letra y tan inmoral en los hechos: realmente, las leyes que se dictan son "las del embudo", ancho por arriba, para mí, y estrecho



por abajo, para tí.

Efectivamente, porque si bien la actual Legislación prohíbe el Derecho al Divorcio y decreta la indisolubilidad del vínculo matrimonial, no prohíbe la separación ni la nulidad de un matrimonio, aspectos ambos que son decididos por la Iglesia a través de sus Tribunales Eclesiásticos.

En el caso de la separación, aparte de los elevados costos, el mayor problema consiste en que el Tribunal siempre tiene que acusar como culpable a uno de los cónyuges, siendo imposible volver a casar, después de separarse, con lo cual es como si se prohibiera a una persona escoger su propia vida. Hasta dónde llega la hipocresía y la inmoralidad de la Iglesia oficial lo demuestra el hecho de que una persona nunca puede argumentar como causa de separación la falta de amor, que, lógicamente, constituye una de las razones fundamentales por la que dos personas deciden separarse. En las causas de separación, siempre hay que estar "buscando" cosas truculentas que achacar al otro cónyuge, de manera que se le califique como "culpable" por parte de los Tribunales Eclesiásticos.

Si el costo de la separación es elevado y su tramitación larga y pesada, conseguir la nulidad matrimonial en nues-

tro país es relativamente sencillo. La nulidad significa que el Tribunal Eclesiástico decide que el matrimonio que se anula es como si no hubiera tenido lugar nunca, por lo que ambos cónyuges pueden volver a casarse si lo desean. El único problema en este caso es la nulidad es su coste: millones de pesetas, aunque teniendo esto asegurado la nulidad matrimonial, aún a costa de decir las mayores mentiras y falsedades ante el juez eclesiástico.

Naturalmente, puede uno imaginarse la "mafia" existente en los Tribunales Eclesiásticos en este sentido, y el dinero que circula por sus manos. Así se explica que la jerarquía eclesiástica esté tan interesada en mantener esta situación. Pero lo que resulta verdaderamente descarado es que desde la jerarquía eclesiástica y desde los elementos más reaccionarios se argumente en contra del divorcio, y sin embargo llenen sus arcas a costa de separaciones o nulidades matrimoniales, que sólo pueden llevar a cabo las personas de una clase económica potente.

¿Qué pasa, señores? ¿Es que —según ustedes— una nulidad "no" perjudica a los hijos y un divorcio sí? ¿Un divorcio "destruye" la familia y una separación o una nulidad no? Cuando ustedes dicen que si hubiera derecho al divorcio, entonces habría más separaciones, lo que en realidad quieren decir es que prefieren la situación de ahora, porque aunque haya menos gente que se separe, es gente que paga mucho, y eso sí, "religiosamente", ¿es a eso a lo que ustedes llaman moralidad?

A nuestro entender, el matrimonio sólo puede entenderse como una unión verdaderamente libre entre dos personas que desean realizar una vida en común. Y la libertad de unión sólo es tal cuando, a la vez, es posible la libertad de separación.

En el próximo número:
"¿POR QUÉ EL DIVORCIO ES UN DERECHO DEMOCRÁTICO?"

Las superpotencias y el Mediterráneo

Las grandes potencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, están en pugna en todas las zonas del mundo. Sus flotas de guerra campan por todos los mares con total desprecio hacia los países y pueblos costeros, su pugna les lleva a una acumulación extraordinaria de barcos de guerra —portando incluso armas nucleares— a millares de kilómetros de sus territorios respectivos.

De todos los mares, es el Mediterráneo el que tiene una concentración de fuerzas navales de las superpotencias, superior relativamente a los demás. El mar Mediterráneo liga a tres continentes: Europa, Asia y África, es una de las rutas comerciales más importantes del mundo y constituye un nudo estratégico de gran importan-

RUMANIA

NICOLAE CEAUCESCU, Presidente de la República Socialista de Rumania, y Secretario General del Partido Comunista Rumano, ha pronunciado un discurso el 17 de febrero en el primer Congreso de Representantes de Trabajadores en las actividades de control. En el discurso Ceausescu ha indicado: *"Haremos todo lo posible por defender la independencia y la soberanía de nuestra patria socialista"... "Rumania no permitirá a nadie intervenir, bajo ningún concepto, en sus asuntos internos"*.

Ha añadido que Rumania contribuirá, de acuerdo con todos los países amantes de la paz, a eliminar la política colonialista e imperialista, y colaborará junto con los Estados de los países subdesarrollados del Tercer Mundo a establecer un nuevo orden económico mundial.

cia. Es por esto por lo que las dos superpotencias intentan ponerlo bajo su control, y con ese fin tratan continuamente de crear en la zona bases de apoyo estratégicas, políticas y económicas. Para crear, mantener o ampliar tales bases, utilizan entre otras tácticas, la de azuzar conflictos existentes entre países de la zona, con el objeto de encontrar puntos de penetración, y cuando los conflictos no existen intentan provocarlos.

Las superpotencias no cesan de aumentar el número de buques en el Mediterráneo. Así a la presencia de las flotas de Estados Unidos y la URSS que permanecen en el Mediterráneo de forma constante, se les han unido, durante el pasado año 1976, 235 buques de guerra soviéticos —entre portaviones, destructores, submarinos, cruceros, cañoneras con misiles y gran número de buques de "investigación científica", que son de hecho barcos espías equipados con moderno material electrónico—, los cuales han atravesado los estrechos turcos pasando del Mar Negro al Mediterráneo.

La presencia de las superpotencias en la zona —sea en el mar Mediterráneo con sus flotas de guerra o en los países costeros donde mantienen sus bases militares—, no sólo impide la cooperación en esta re-



ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA ARABE SAHARAUI DEMOCRATICA

El pasado día 27 de febrero se cumplió un año desde que fue proclamada por el Frente Polisario la República Árabe Saharaui Democrática, firme expresión de los anhelos de independencia del pueblo saharauí en su lucha heroica contra los invasores marroquíes y mauritanos, a quienes el Gobierno español entregó vergonzosa y criminalmente el control del territorio saharauí. A lo largo de este año el pueblo saharauí conducido por el Frente Polisario ha conseguido notables éxitos en los frentes político-militar y diplomático; precisamente hace escasos días Marruecos se ha visto obligado a abandonar las sesiones de la Organización de Unidad Africana (O.U.A.) ante el creciente apoyo que goza la justa causa del pueblo saharauí por parte de los demás pueblos hermanos de África.

"El Correo del Pueblo" ante este doble acontecimiento envía un saludo revolucionario a todos los combatientes saharauíes, animándolos a continuar su tenaz lucha hasta la victoria final sobre los nuevos invasores de su patria.

N. de la R.— En un próximo número daremos más información sobre la visita de 50 delegaciones de diversos países, entre ellas la del P.T.E. (Luis González) y la Joven Guardia Roja de España (Lourdes Lucia) a la República Árabe Saharaui Democrática.

gión y constituye una amenaza permanente para la soberanía e independencia de los países ribereños, sino que es un foco de guerra y una amenaza para la paz mundial.

España es un país mediterráneo con la problemática de todos los países de la zona, es decir amenazado por el peligro de guerra que suponen la estancia en nuestro territorio de bases militares USA y la presencia cerca de nuestras costas de las flotas de las dos superpotencias. Pero además este peligro se ve incrementado en gran medida en España, por la posición clave ocupada por nuestro país como puerta de acceso entre el Atlántico y el Mediterráneo y paso entre África y Europa, siendo por lo tanto un punto neurálgico en caso

de guerra entre las superpotencias. Es por todo ello, por lo que debemos unirnos a las justas demandas de los pueblos mediterráneos de hacer del Mediterráneo un lago de paz; para lo cual es preciso por un lado, el desmantelamiento de las bases extranjeras de los países mediterráneos (y por lo tanto de las bases USA en España), y por otro, la expulsión de las flotas de guerra de la URSS y de los E.E.U.U.

Esto contribuiría grandemente a alejar el peligro de guerra en la zona —que podría ser fácilmente el desencadenamiento de una guerra mundial—, y a que los pueblos del Mediterráneo puedan colaborar, discutir y resolver entre ellos sin intromisiones exteriores, sus propios problemas.